

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

02 JUL 2014

EX. N° 953

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir Ropa de trabajo para funcionarios que realizan, labores en terreno.

2.- La Solicitud de Adquisiciones N° 18204, de fecha 06 de Junio del 2014, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 854, de fecha 16 de Junio del 2014, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-660-LE14.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la adquisición de Ropa de trabajo para funcionarios que realizan, labores en terreno, a **LUIS ALEXIS REYES ACUÑA**. Por un monto de \$16.059.620.- más IVA, según procedimientos de Mercadopublico.

IMPUTESE el gasto a las cuentas Presupuestaria 215.22.02.003.001.001.- \$3.853.200.- más IVA.
215.22.02.002.001.001.- \$12.206.420.- más IVA.

Regístrese, comuníquese y archívese



DICON/DAFIADO/mla/mlf.-